

Convocatoria

"Construyendo Capacidades Empresariales Rurales"

INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA:

Fecha apertura: 7 de mayo de 2020

Fecha de cierre: 21 de julio de 2020, Hora: 10:00 a.m.

Que entrega la convocatoria: La convocatoria "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales" del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural cofinancia la implementación de planes de negocio desarrollados de manera asociativa. Para el efecto, entrega una contrapartida de 40 millones de pesos a los grupos cuyas propuestas sean seleccionadas; los cuales, a su vez, deben aportar entre el 10% o 20% de este valor.

Adicional a la contrapartida del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los grupos beneficiados recibirán educación financiera e incentivos a la bancarización.

Cobertura del programa: El Programa se desarrolla en 68 municipios de 13 departamentos del país, los cuales pueden identificarse en los Términos de Referencia o en la Guía de inscripción (adjunta)

A quienes va dirigida: A grupos conformados por representantes de familias rurales (al menos 9 integrantes), de jóvenes rurales (al menos 9 integrantes) o de mujeres rurales (al menos 9 integrantes) que residan en los municipios objeto de la convocatoria.

La convocatoria busca beneficiar específicamente a los siguientes grupos poblacionales:

- Pequeños agricultores
- Campesin@s
- Pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.
- Víctimas del conflicto armado
- Comunidades Afrocolombianas
- Familias con Jefatura de Hogar Femenina
- Población de la Estrategia Unidos.
- Jóvenes rurales (entre 18 y 28 años)
- Mujeres rurales
- Familias rurales desplazadas

¿Dónde se realiza la inscripción?: Se realiza en la página web del Ministerio de Agricultura: <https://bit.ly/2WHkGI9>

Las personas interesadas pueden recibir asesoría para la inscripción a través del Promotor Rural del Programa que se ha asignado a cada municipio, o con el Coordinador Rural en caso de ausencia de promotor.

Para mayor información sobre la convocatoria, consulte el siguiente

video: <https://www.youtube.com/watch?v=mnplorROIbM&feature=youtu.be>